

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **42032** PONTEVEDRA

El Juzgado de lo Mercantil de Pontevedra, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000760/2009N, referente al concursado Adhesivos Industriales Dourdin, S.A., por auto de fecha 4 de noviembre de 2010, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Se acuerda la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se declara disuelta la sociedad Adhesivos Industriales Dourdin, S.A., CIF A-36.242.865. Y se acuerda el cese de los administradores que serán sustituidos por la administración.

Pontevedra, 4 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100089086-1